

REPÚBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DE ARAUCA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE TAME

ESTADO CIVIL No. 023 DE MAYO 20 DE 2021

No.	RADICACIÓN	PROCESO/ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	AUTO	LINK
1	81-794-40-89-001- 2020-00707 -00	Civil/Resolución de contrato compraventa	Nilce Calderón Benavides	Vilma Noralba Parra Bejarano	19 de mayo de 2021	Inadmisión Demanda	VER
2	81-794-40-89-001- 2020-00718 -00	Ejecutivo Sumas de Dinero	Asociación O.N.G. Avansar	Inirida Vargas Suarez y otro.	19 de mayo de 2021	Inadmisión Demanda	VER
3	81-794-40-89-001- 2020-00719 -00	Ejecutivo Sumas de Dinero	Asociación O.N.G. Avansar	Daniela Fernanda Duarte Escamilla y Otros	19 de mayo de 2021	Inadmisión Demanda	VER
4	81-794-40-89-001- 2020-00731 -00	Ejecutivo Sumas de Dinero	Asociación O.N.G. Avansar	Leonardo Silva Rodríguez y otro	19 de mayo de 2021	Inadmisión Demanda	VER
5	81-794-40-89-001- 2020-00732 -00	Ejecutivo Sumas de Dinero	Asociación O.N.G. Avansar	José Octavio González Sarmiento y otro	19 de mayo de 2021	Rechazo Demanda	VER
6	81-794-40-89-001- 2020-00734 -00	Ejecutivo Sumas de Dinero	Asociación O.N.G. Avansar	Luz Mariela Martínez y Otro	19 de mayo de 2021	Solicitud Aclaración	VER

7	81-794-40-89-001- 2020-00735 -00	Ejecutivo Sumas de Dinero	Asociación O.N.G. Avansar	Adonay Alfonso Delgado y otro	19 de mayo de 2021	Rechazo Demanda	VER
8	81-794-40-89-001- 2020-00754 -00	Ejecutivo Sumas de Dinero	Asociación O.N.G. Avansar	Sandra Milena Tarifa Pérez y otro	19 de mayo de 2021	Inadmisión Demanda	VER

Fecha fijación: 20 de mayo de 2021, a las 8:00 de la mañana
Fecha desfijación: 20 de mayo de 2021 a las 5:00 de la tarde



JESÚS ALBERTO ROMERO MONCADA
Secretario